secretariaadministrativo@loteriadelvalle.com

De:	alexanderbecerra@righa.co
Enviado el:	miércoles, 21 de enero de 2026 10:15 a.m.
Para:	ventanillaunica@loteriadelvalle.com; secretariaadministrativo@loteriadelvalle.com
Asunto:	RESPUESTA A INVITACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA MANTENIMIENTO DE ASCENSORES EN BENEFICENCIA, LOTERIA DEL VALLE E IMBANACO - CALI
Datos adjuntos:	1. 260113 PROP MTTO LOTERIADELVALLE 2026 X6.pdf; 2. CAMARA DE COMERCIO RIGHA 13-01-26.pdf; 3. CEDULA REPRESENTANTE LEGAL RIGHA.pdf; 4. LIBRETA MILITAR JOSE LUIS MALAVER.pdf; 5. RUT RIGHA.pdf; 6. Formato_HV_PersonaJuridica.pdf; 7. DECLARACION_CONFLICTO_INTERES.pdf; 8. CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES ELQUIN -RIGHA.pdf; 8.1 CEDULA ELQUIN INFANTE.pdf; 8.2 TARJETA PROFESIONAL REVISOR FISCAL RIGHA.pdf; 8.3 CERTIFICADO JCC ELQUIN INFANTE LOMBO DIC 25.pdf; 9.1 CERTIFICADO CONTRALORIA RIGHA.pdf; 9.2 CERTIFICADO CONTRALORIA JLM.pdf; 10. CERTIFICADO ANTECEDES PRODURADURIA PJ.pdf; 10.1 CERTIFICADO ANTECEDES PRODURADURIA RL.pdf; 11. CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES.pdf; 13. MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC.pdf; 14. REDAM.pdf
Importancia:	Alta

Buen día,
En respuesta a la amable invitación, adjunto enviamos los documentos solicitados para adelantar el proceso concerniente.

Atentos a las inquietudes y comentarios;

Con nuestra consideración y aprecio,

RIGHA

ALEXANDER BECERRA V
Director Unidad de Servicio y Mantenimiento

PBX | (601) 5742538
M | 3163231787
D | Cr. 7C No 123-36 Bogotá D.C.

Linea de emergencia RIGHA | 300 912 5201

RIGHA S.A.S., Un Compromiso Para Toda la Eternidad.

"Aviso de Confidencialidad y tratamientos de datos:
El presente correo electrónico es de carácter corporativo y se dirige exclusivamente a sus destinatarios, contiene información privada de la compañía RIGHA S.A.S. Si recibe este correo sin ser Ud. el destinario se le advierte que cualquier copia o uso está estrictamente prohibido. Y solicitamos el favor de avisar al remitente de manera inmediata. Mil gracias."

Propuesta Comercial de Mantenimiento de Ascensores RIGHA - Multimarca

Fecha: 13 de enero de 2026

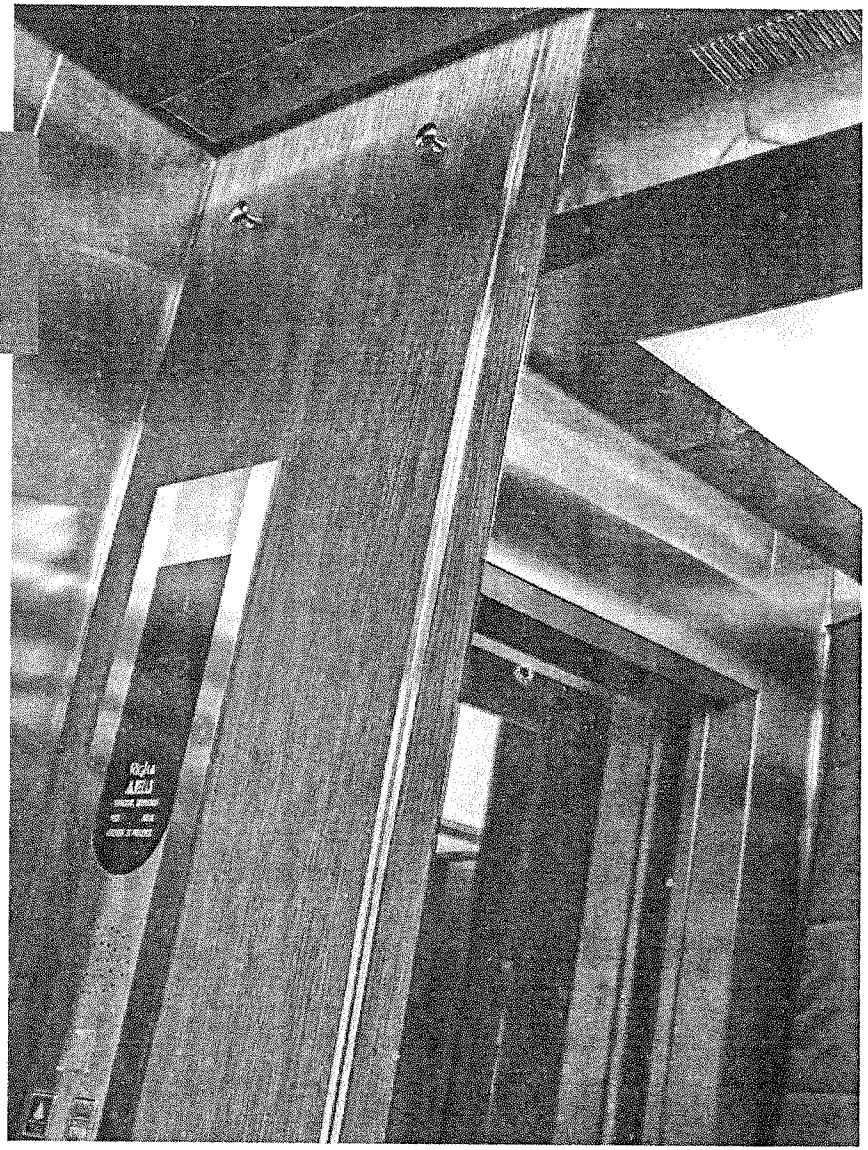
Dirigido a: BENEFICENCIA DEL VALLE

Proyecto: Beneficencia del Valle, Imbanaco y Lotería del Valle

Atención: Dra Daniela Vargas

Correo: diradministrativo@loteriadelvalle.com

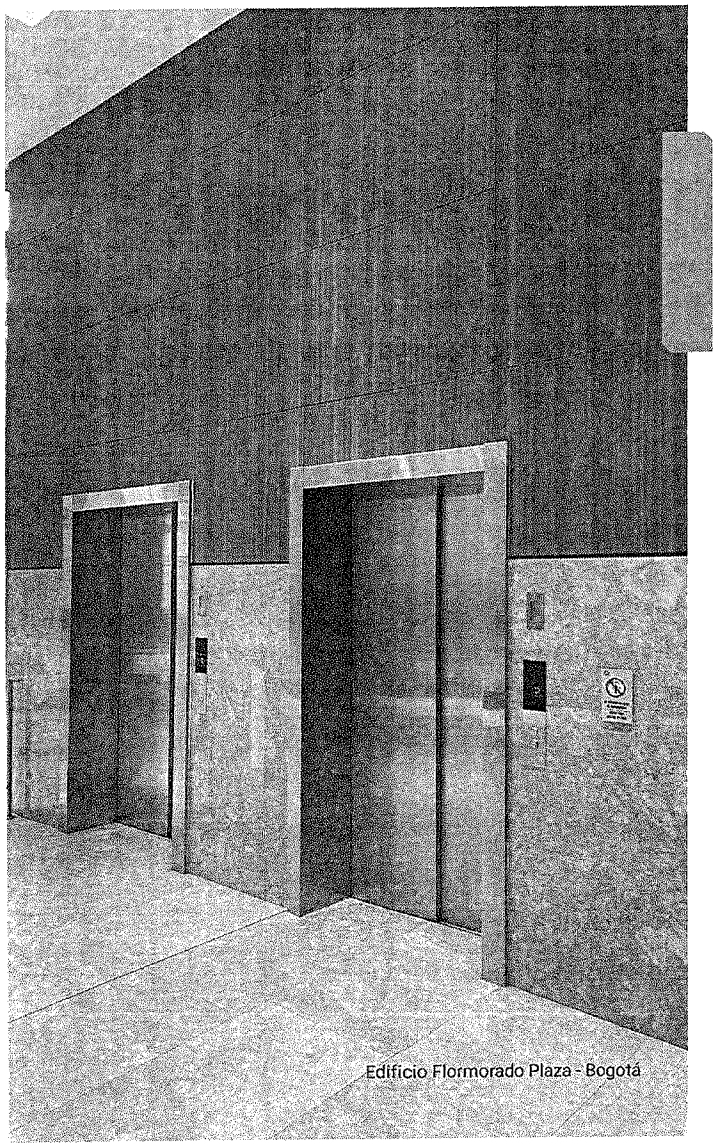
Ciudad: Cali



RIGHA

Un compromiso para la eternidad.

www.righa.co



Edificio Flormorado Plaza - Bogotá

Experiencia y Trayectoria RIGHA

¡Cordial Saludo RIGHA!

Con 10 años de experiencia en la industria, en RIGHA nos enorgullece destacar como líderes en el suministro, instalación, mantenimiento y modernización de ascensores en Colombia. Desde nuestra fundación, hemos experimentado un crecimiento continuo que nos ha llevado a instalar más de 4,000 equipos hasta la fecha, convirtiéndonos en el mayor importador de equipos de transporte vertical en el país.

Estamos profundamente agradecidos por la oportunidad de presentar nuestra propuesta de mantenimiento, diseñada para optimizar la seguridad y funcionalidad de sus equipos.



Propuesta de Servicio
RIGHA

Promesas de Valor

- **Transparencia y profesionalismo**: Garantizamos soporte especializado que respalda la originalidad y funcionalidad de sus equipos.
- **Personal experto y certificado**: Nuestros técnicos cumplen con las normativas legales y de seguridad, incluyendo trabajo en alturas.
- **Inspección previa sin costo**: Cumplimos con la reglamentación del IDIGER (Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático).
- **Repuestos originales**: Garantía de una vida útil genuina.
- **Soporte técnico especializado**: Asesoría integral en sus equipos.
- **Líneas de atención a emergencias:** Contamos con sistemas de comunicación adecuados para atender a nuestros clientes de manera inmediata las 24 horas del día, los 365 días del año.

RIGHA

Un compromiso para la eternidad.

Detalles del Servicio de Mantenimiento RIGHA

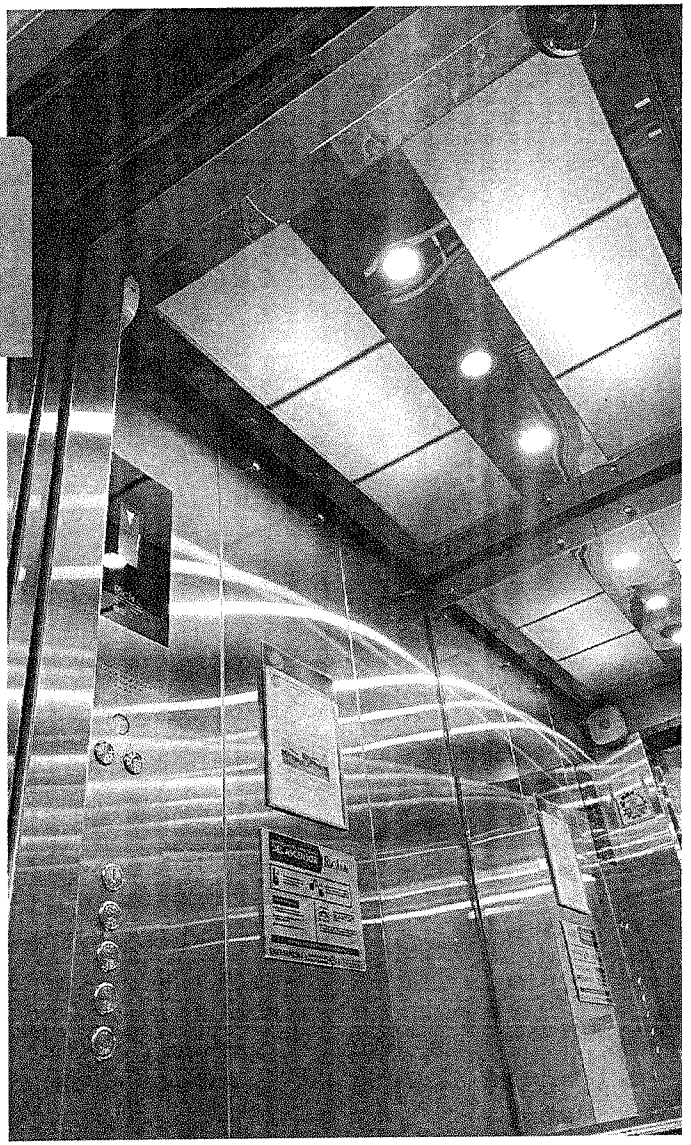
Mantenimiento Preventivo

Frecuencia: Visitas mensuales en horario hábil (lunes a viernes de 7:30 a.m. a 5:30 p.m.).

Actividades: Inspección y ajuste de partes mecánicas, eléctricas y electrónicas siguiendo las recomendaciones del fabricante y normativas de seguridad.

Reporte: Entrega detallada de las actividades realizadas y novedades encontradas.





RIGHA

Un compromiso para la eternidad.

www.righa.co

Detalles del Servicio de Mantenimiento RIGHA

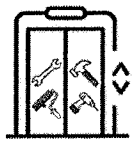
Mantenimiento Preventivo

Mantenimiento Correctivo

- **Personal especializado:** Técnicos con experiencia en el modelo tecnológico y mecánico de sus equipos.

Tiempo de respuesta:

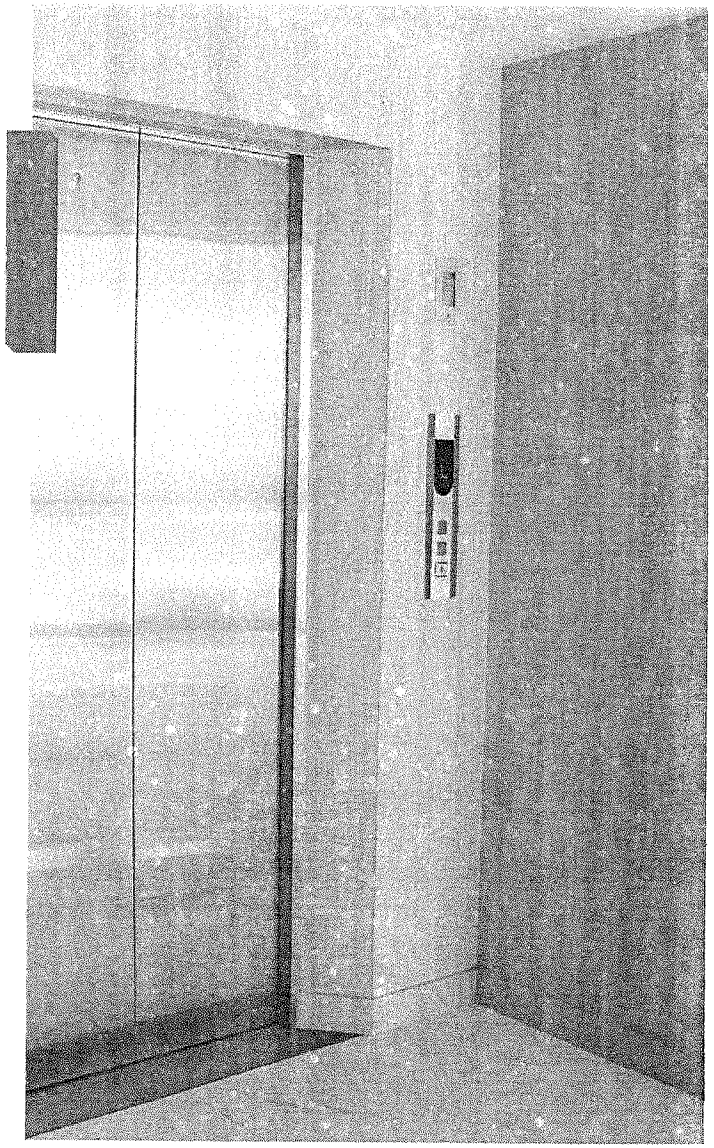
 - **Emergencias**: Promedio de 60 minutos para llegar al sitio.
 - **Evacuación de fallas**: Promedio de 120 minutos para solucionar fallas típicas.



RIGHA

Un compromiso para la eternidad.

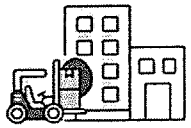
www.righa.co

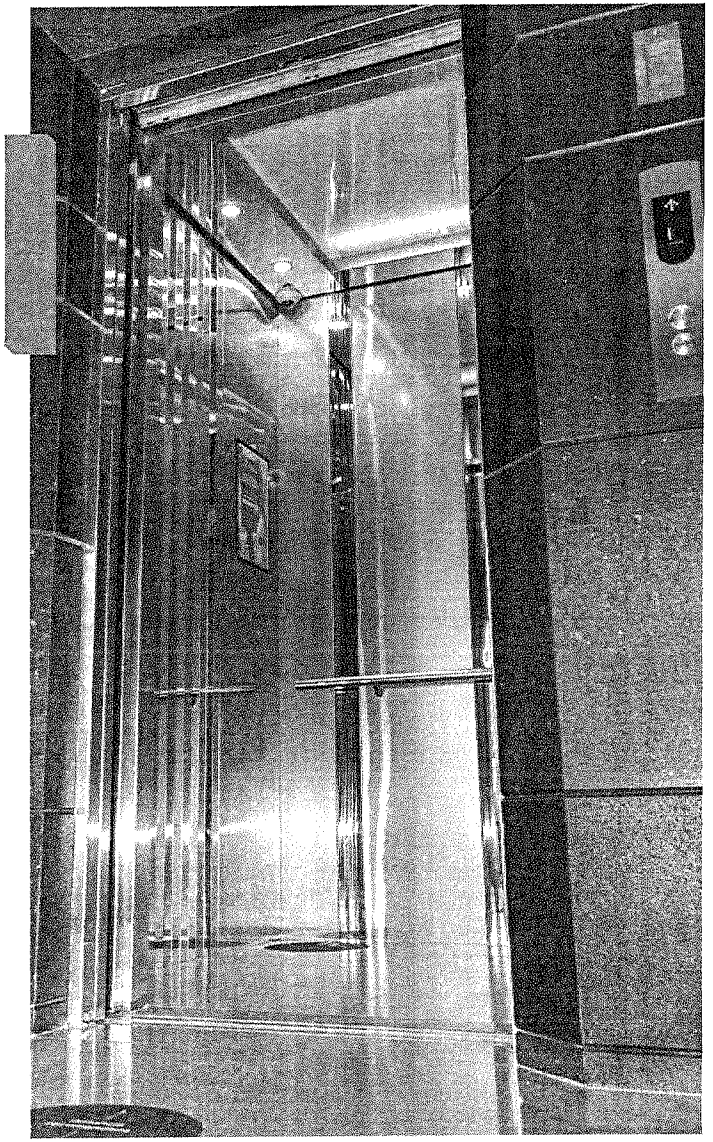


Detalles del Servicio de Mantenimiento
RIGHA

Repuestos Incluidos

BOTONERA DE CABINA	–	Tarjeta electrónica para botones
BOTONERAS DE HALL	–	Tarjeta electrónica para botones
CONJUNTO MOTOR - MAQUINA	–	Borneras
	–	Resortes
	–	Pintura
	–	Terminales de cable
	–	Zapatas de freno y de maquina
CONTROL	–	Contactores de freno inferiores a 32 amperios
	–	Transformador(es) de control
	–	Fuente(s) de alimentación de control
	–	Resistencia del variador
	–	Breakers del control monopolares y tripolares
	–	Fusibles
	–	Relevos de 24 VDC
	–	Sistema de posicionamiento
	–	Accesorios de empalme y conexión (borneras y conectores)
	–	Elementos Electrónicos: puente rectificador para circuito de control de baja potencia
ELEMENTOS DE CABINA	–	Aceiteras de cabina
	–	Bombillos de luz de emergencia
	–	Interruptores de parada de cabina
	–	Intercomunicadores
	–	Interruptores sensores de carga
	–	Tornillos, Resortes, Cauchos
	–	Aceiteras de cabina
	–	Bombillos de luz de emergencia
	–	Interruptores de parada de cabina
	–	Intercomunicadores
	–	Interruptores sensores de carga
	–	Tornillos, Resortes, Cauchos





RIGHA

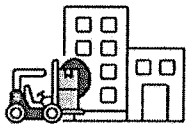
Un compromiso para la eternidad.

www.righa.co

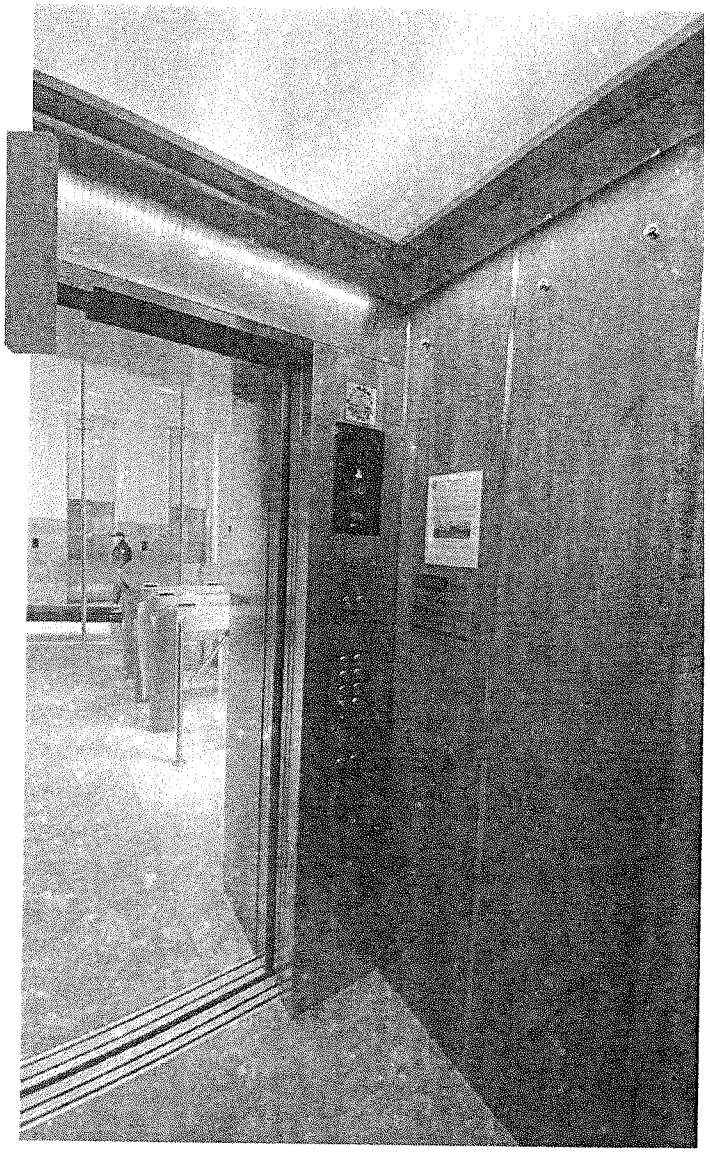
Detalles del Servicio de Mantenimiento RIGHA

Repuestos Incluidos

ELEMENTOS DE CONTRAPESO	–	Aceiteras de contrapeso
GOBERNADOR	–	Interruptor de gobernador
	–	Interruptor pesa de gobernador
OPERADOR DE PUERTAS:	–	Cables sensor de presencia
	–	Embrague de puertas de cabina Excéntricas de puertas de cabina
	–	Tornillos, resortes, cauchos
	–	Guaya operador de puertas
	–	Interruptores de operador de puertas
	–	Rolletes de patín de puertas de cabina
	–	Zapatas de puertas de cabina
PUERTAS DE HALL	–	Cerraduras de puertas de hall
	–	Embrague de puertas de hall
	–	Excéntricas de puertas de hall
	–	Guaya de puertas de hall
	–	Interruptores de puertas de hall
	–	Poleas de puestas de hall
	–	Rolletes de patín de puertas de hall
	–	Tornillos, resortes, cauchos
	–	Zapatas de puertas de hall
POZO	–	Stop de pit, tornillos
	–	Interruptores de amortiguadores Interruptores de posición de cabina
	–	Interruptores de fin de carrera
OTROS	–	Aceites (ISO 68, ISO 220), grasas e insumos especiales



Los repuestos serán reemplazados en condiciones normales de uso y disponibilidad en el mercado. En caso de obsolescencia, se propondrá una actualización tecnológica.



RIGHA

Un compromiso para la eternidad.

www.righa.co

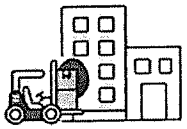
Detalles del Servicio de Mantenimiento RIGHA

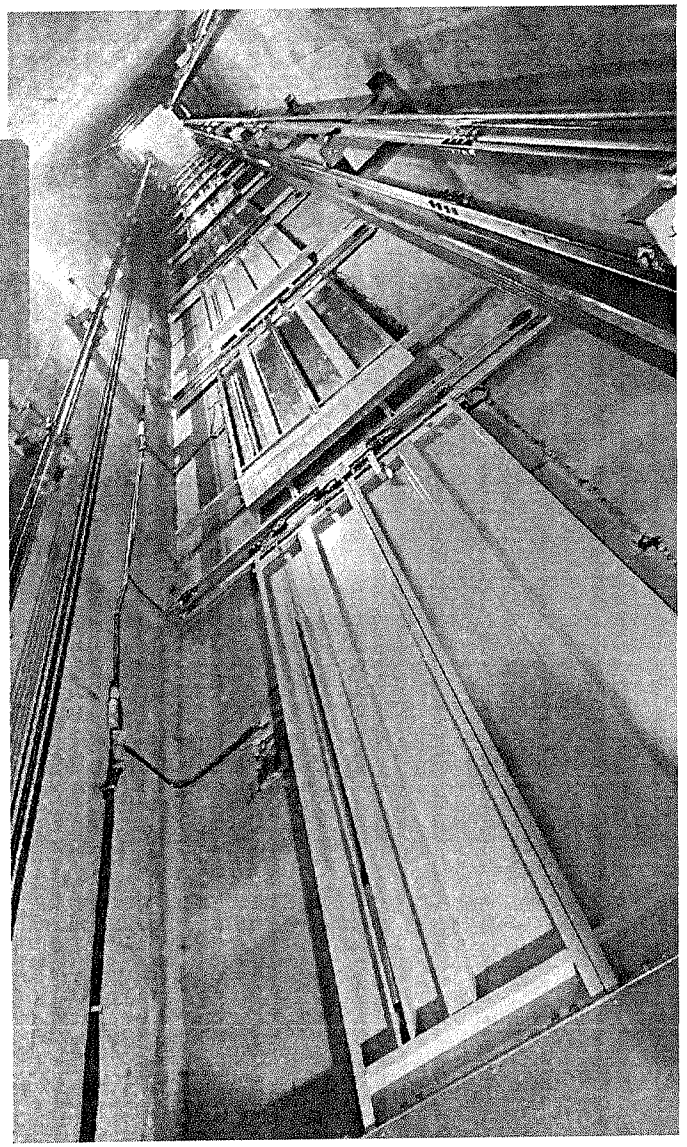
Exclusiones

No están incluidos los siguientes elementos y servicios dentro del valor de la presente propuesta:

- Aseo de Cabina, Cambio de paños de cabina y/o de Piso por deterioro normal o uso indebido.
- Actualizaciones tecnológicas debidas a la obsolescencia de partes
- Botones de hall y de cabina
- Cables viajeros
- Cambio y/o reparación de motor de operador de puertas
- Cambio y/o reparación del Operador de Puertas
- Cambio de quicios
- Cables y poleas de tracción.
- Cambio y/o reparación de variadores de velocidad.
- Daños causados por descargas atmosféricas, transitorios de voltaje o fluctuaciones del voltaje superiores al 8%.
- Espejos y Pasa manos.
- Fotoceldas y/o cortinas infrarrojas
- Pintura de cabina, puertas y muros por deterioro normal o uso indebido
- Reemplazo de tarjetas electrónicas
- Renovaciones y/o rediseños
- Reparaciones por uso indebido o descuido del equipo
- Reparación y/o cambio de máquina
- Rodamientos del motor
- Ventiladores de cabina
- Desgaste normal del equipo,
- Piso e iluminación por causa de mal uso, descuidos, negligencias, sobrecargas, etc.

Los anteriores elementos podrán ser suministrados y/o los servicios prestados por RIGHA S.A.S a solicitud del cliente, previa cotización y aprobación.







Respaldo Legal
Garantía de Fabrica
RIGHA

Respaldo Legal

RIGHA S.A.S. garantiza el servicio, todas sus partes y el equipo desde el momento en que estos son recibidos bajo su custodia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7 y siguientes de la Ley 1480 de 2011. Asimismo, ofrece una póliza global de Responsabilidad Civil Extracontractual con un cubrimiento de 3.000 millones de pesos, siempre que los equipos operen bajo parámetros normales, exista un contrato de mantenimiento vigente con nuestra empresa y el servicio se preste sin intervención de terceros.

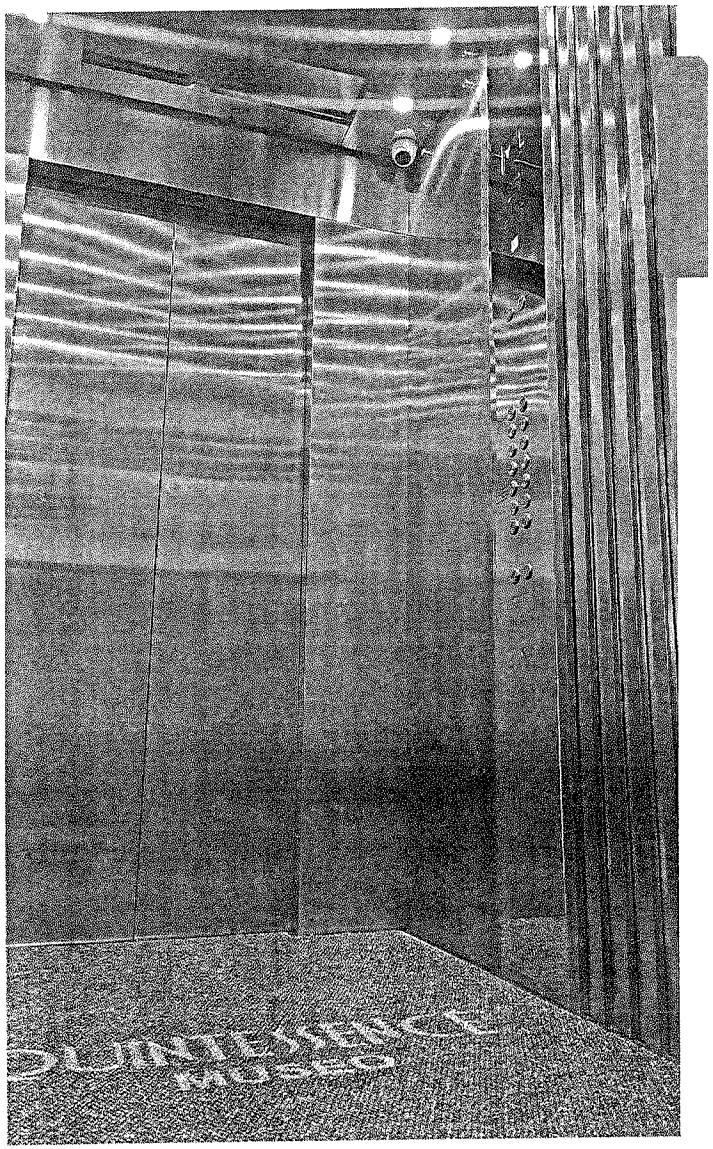
Garantía de Fábrica

La garantía otorgada por RIGHA S.A.S., en su calidad de fabricante, cubre exclusivamente defectos de fabricación y problemas de calidad en los equipos suministrados. Esta garantía será válida únicamente si el mantenimiento y cualquier actividad de reparación son realizados directamente por personal autorizado de RIGHA S.A.S. Cualquier intervención por parte de terceros no autorizados anulará automáticamente la garantía.

RIGHA

Un compromiso para la eternidad.

www.righa.co



Valor del Servicio
RIGHA

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor estimado del contrato es de OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000), incluido IVA, suma que la entidad pagará así:

La suma de SETENTA Y CINCO MILLONES CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($75.004.344) incluido IVA, correspondiente al servicio de mantenimiento preventivo, mediante doce (12) cuotas iguales por valor de SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS ($6.250.362)

UBICACIÓN	ID EQUIPO	REFERENCIA	F INICIO MTTO	P. UNIT MES 202[illegible]	AJUSTE IPC	TARIFA UNIT MES 2026
IMBANACO	ASC 1	CP8 CO 120 18/18	1-ene-26	$ 920.811	$ 46.961	$ 967.772
IMBANACO	ASC 2	CP8 CO 120 18/18	1-ene-26	$ 920.811	$ 46.961	$ 967.772
LOTERIA DEL VALLE	ASC 1	CP10 CO105 9/9 DUPLEX	1-ene-26	$ 743.312	$ 37.909	$ 781.221
LOTERIA DEL VALLE	ASC 2	CP10 CO105 9/9 DUPLEX	1-ene-26	$ 743.312	$ 37.909	$ 781.221
BENEFICENCIA DEL VALLE	ASC 1	CP13 CO144 13/13 DUPLEX	1-ene-26	$ 834.643	$ 42.567	$ 877.210
BENEFICENCIA DEL VALLE	ASC 2	CP13 CO144 13/13 DUPLEX	1-ene-26	$ 834.643	$ 42.567	$ 877.210
					Subtotal	$ 5.252.405
					IVA	$ 997.957
					Total	$ 6.250.362

La suma restante de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($4.995.656), incluido IVA, está destinada al mantenimiento correctivo, el cual incluirá reemplazo de piezas y repuestos.

La contratación del servicio debe efectuarse a partir de la aprobación de la póliza y hasta el 31 de diciembre de 2026.
Se entiende que a los valores arriba mencionados se le realizarán los descuentos de ley.

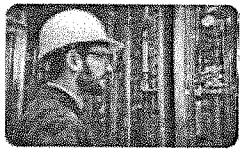
Esta propuesta tiene una validez de 30 días calendario.

RIGHA

Un compromiso para la eternidad.

www.righa.co

Valor del Servicio
RIGHA





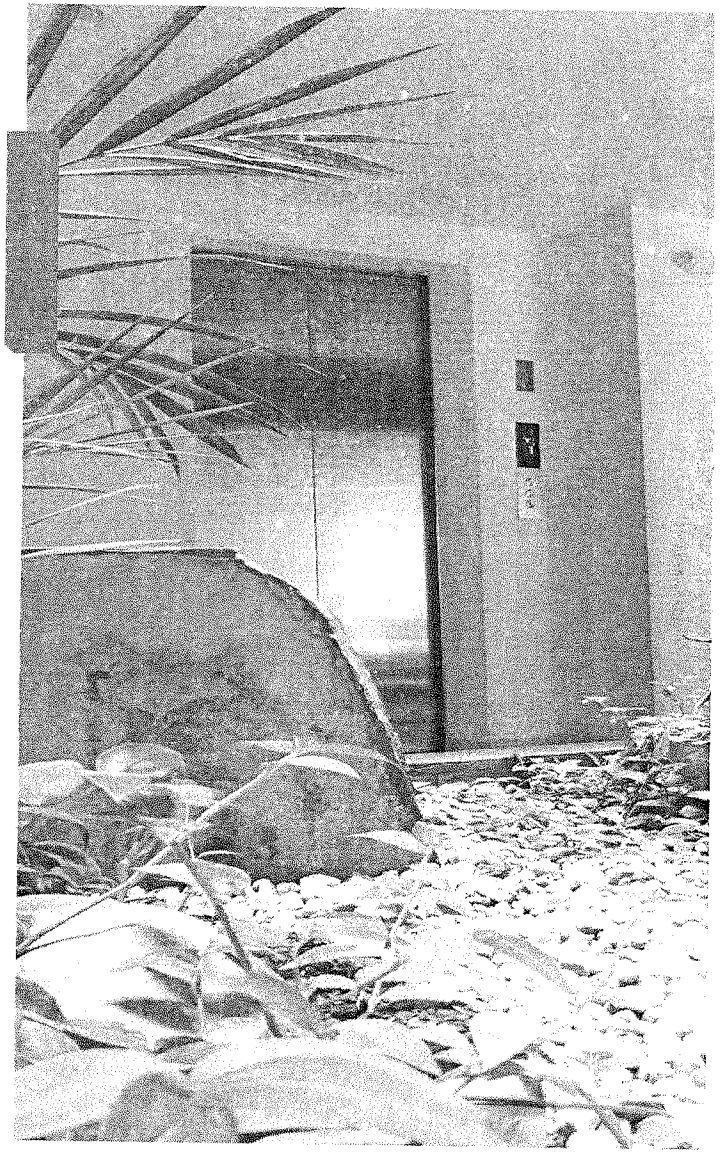
Beneficios Adicionales:

- Rescate de objetos caídos en foso en horario laboral.
- Acompañamiento para certificaciones.

- Opciones de planes complementarios:
 - ✓ Plan Seguro: Proceso de certificación obligatoria (aplica para contratos de uno o dos años).
 - ✓ Plan Luminarias: Suministro de luces de cabina durante la vigencia del contrato.
 - ✓ Capacitación: Uso y gestión de nuestra herramienta RIGHATEC.

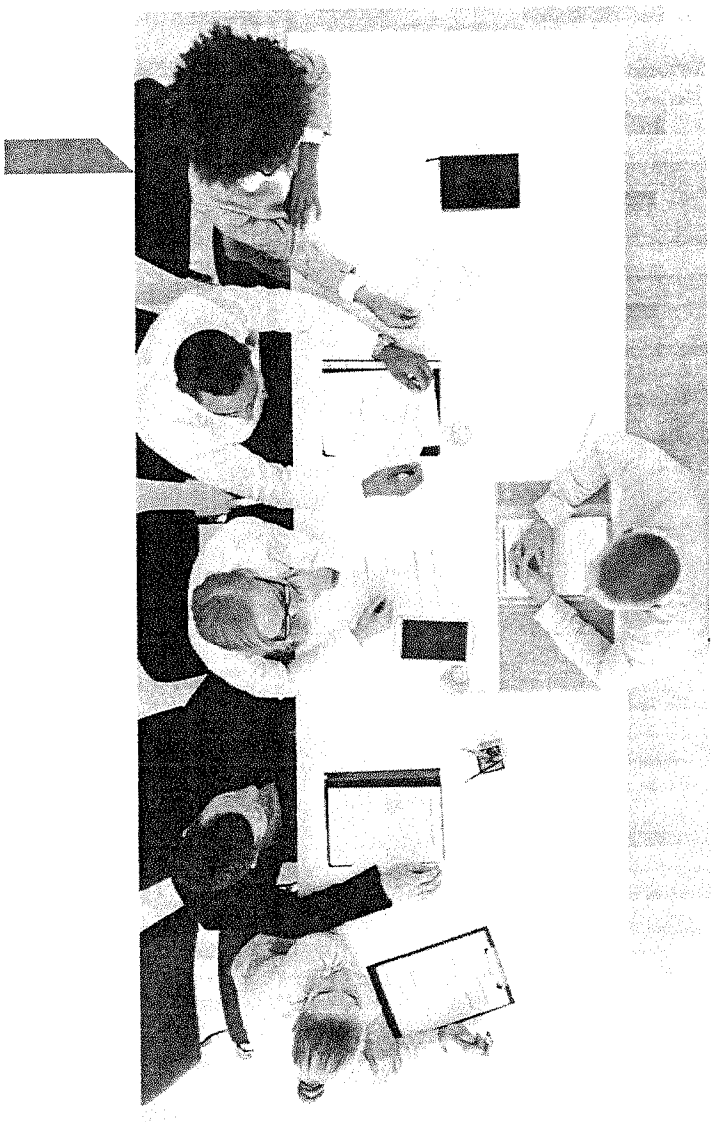
Para la aceptación de esta propuesta, agradecemos responder de manera expresa al correo alexanderbecerra@righa.co adjuntando los siguientes documentos para elaboración de minuta de contrato:

- RUT
- Representación Legal
- Copia documento del representante legal.



RIGHA

Un compromiso para la eternidad.



Gracias!

Por permitirnos ser sus aliados en el mantenimiento de sus equipos de transporte vertical.

Estaremos atentos para atender sus preguntas y comentarios.

Atentamente

Alexander Becerra Vargas
Director Unidad de Servicio y Mantenimiento

PBX : 322 288 7656

Móvil: 316 323 1787

Correo: alexanderbecerra@righa.co

RIGHA

Un compromiso para la eternidad.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de enero de 2026 Hora: 16:39:41
Recibo No. AA26038300
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A260383004730B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: RIGHA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
Sigla: RIGHA S A S
Nit: 900793586 0 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02522321
Fecha de matrícula:	25 de noviembre de 2014
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	2 de abril de 2025
Grupo NIIF:	Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cr 7 C No. 123 36
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	jlmalaver@righa.co
Teléfono comercial 1:	6297974
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cr 7 C No. 123 36
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	jlmalaver@righa.co
Teléfono para notificación 1:	6297974
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de enero de 2026 Hora: 16:39:41
Recibo No. AA26038300
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A260383004730B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 11 de noviembre de 2014 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de noviembre de 2014, con el No. 01887813 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada RIGHA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El Diseño, fabricación, venta, desarrollo, ensamble, instalación, interventoría, reparación, modernización, remodelación, asesoría, importación, exportación y prestación del servicio de mantenimiento, todas estas actividades que se prestan de manera exclusiva por parte de RIGHA S.A.S. para los ascensores, escaleras eléctricas, montacamillas, montaplatos, montalibros, montacoches, montacargas, bandas, andenes, rampas, duplicadores y plataformas para personas con movilidad reducida, los repuestos para todos estos equipos como también el software, controlador y cualquier otra pieza mecánica y electrónica, entre otros equipos y repuestos de estos medios de transporte vertical, todos de la marca registrada RIGHA, así como la optimización de su operación a través de herramientas de software y hardware. También podrá desarrollarse como parte de su objeto social, la prestación de servicios técnicos, mantenimiento, reparación, modernización, remodelación, asesoría, interventoría, entre otras actividades, respecto de equipos de transporte vertical de cualquier otra marca, para lo cual la sociedad podrá fabricar y suministrar las partes y componentes que resulten necesarios en estas actividades. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá adquirir bienes de cualquier naturaleza; garantizar sus obligaciones; enajenar a cualquier título los bienes de que sea dueña; dar y recibir en garantía cualquier clase de bienes; suscribir todos los títulos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de enero de 2026 Hora: 16:39:41
Recibo No. AA26038300
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A260383004730B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

valores que sean necesarios, y celebrar las operaciones con entidades bancarias y financieras para la cabal realización de su objeto social. En general, celebrar toda clase de actos o contratos para el desarrollo de sus actividades y que tengan relación directa con ellas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $3.000.000.000,00
No. de acciones	: 3.000.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $1.870.000.000,00
No. de acciones	: 1.870.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $1.870.000.000,00
No. de acciones	: 1.870.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la sociedad estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes, designados por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal o sus suplentes, quienes no tendrán restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía. Por lo tanto se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de enero de 2026 Hora: 16:39:41
Recibo No. AA26038300
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A260383004730B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

el objeto social o que se relaciones directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. La sociedad no podrá garantizar obligaciones de los socios y de terceros, sin previa autorización de la asamblea.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 04 del 12 de febrero de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de abril de 2016 con el No. 02091093 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Jose Luis Malaver Rojas	C.C. No. 1020728966

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Alvaro Edilberto Malaver Torres	C.C. No. 19133872

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 11 del 17 de junio de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de junio de 2019 con el No. 02479489 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	INFANTE Y ASOCIADOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	N.I.T. No. 900844369 9

Por Documento Privado del 18 de junio de 2019, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de junio de 2019 con el No. 02479490 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de enero de 2026 Hora: 16:39:41
Recibo No. AA26038300
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A260383004730B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Elquin Infante Lombo	C.C. No. 19479206 T.P. No. 9402-T

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Hernando De Jesus Rodriguez Andrade	C.C. No. 15038774 T.P. No. 16043-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 03 del 22 de diciembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02090114 del 5 de abril de 2016 del Libro IX
Acta No. 05 del 3 de febrero de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02187487 del 17 de febrero de 2017 del Libro IX
Acta No. 07 del 2 de octubre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02289066 del 27 de diciembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 10 del 3 de marzo de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02434070 del 12 de marzo de 2019 del Libro IX
Acta No. 28 del 23 de mayo de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03259930 del 26 de mayo de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de

Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 2816
Actividad secundaria Código CIIU: 3312
Otras actividades Código CIIU: 4329

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 88.036.202.558
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 2816

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 13 de junio de 2023. Fecha de envío de información a Planeación : 26 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de enero de 2026 Hora: 16:39:41
Recibo No. AA26038300
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A260383004730B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

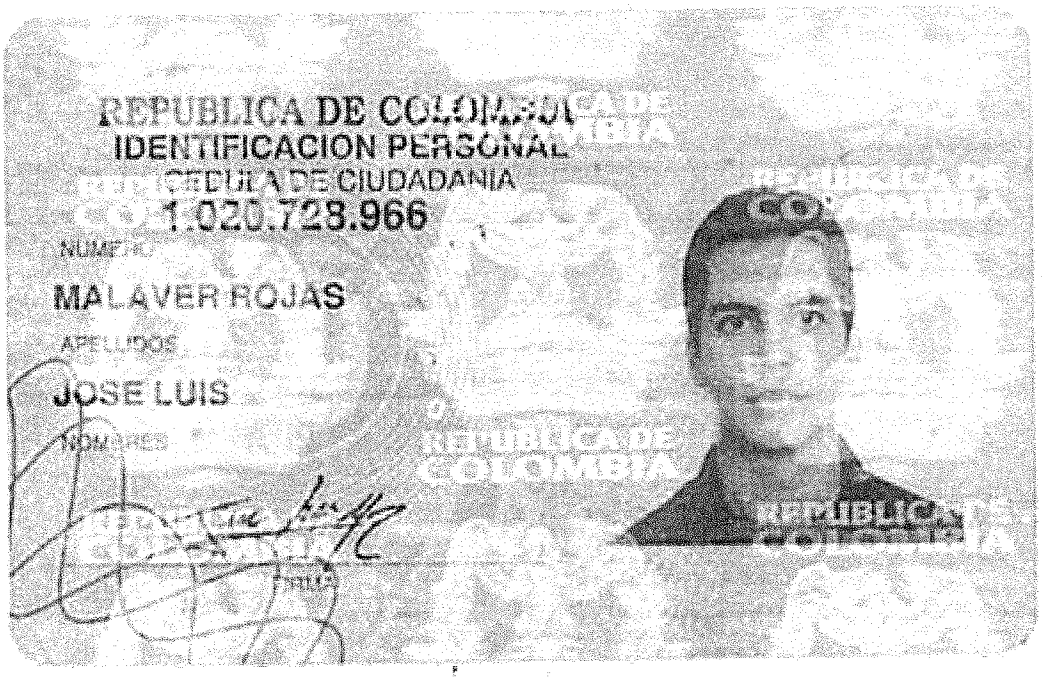
El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

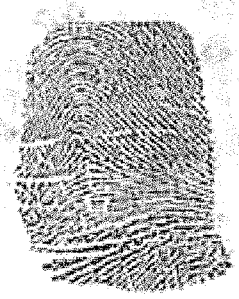
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.020.728.966
MALAVER ROJAS
APELLIDOS
JOSE LUIS
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 18-NOV-1987
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
22-NOV-2005 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO

P-1500101-47144392-M-1020728966-20060123 0333600023A 02 203116583

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141147013269

(415)7707212489984(8020) 000014114701326 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 9 3 5 8 6	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
RIGHA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	RIGHA SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0

41. Dirección principal
CR 7 C 123 36

42. Correo electrónico jlmalaver@righa.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 6 2 9 7 9 7 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		
46. Código / 47. Fecha inicio actividad	48. Código / 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
2 8 1 6 / 2 0 1 4 1 1 1 1	3 3 1 2 / 2 0 1 4 1 1 1 1	4 3 2 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1 4	4 1	4 2	4 8	5 2	5 5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20						
54. Código	2 2	2 3																								

Exportadores										
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3					
3	1	57. Modo								
		58. CPC								

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovaci

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MALAVER ROJAS JOSE LUIS

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141147013269

(415)7707212489984(8020) 000014114701326 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 9 3 5 8 6	0	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 4 1 1 1 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 1 1 2 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 2 5 2 2 3 2 1	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 4 1 1 1 1	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0
84. Nacional privado	1 0 0 . 0
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0
87. Extranjero privado	0 . 0

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 6 1 2 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141147013269

(415)7707212489984(8020) 000014114701326 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 9 3 5 8 6	0	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 1 1 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 2 0 7 2 8 9 6 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MALAVER	ROJAS	JOSE	LUIS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 4 1 1 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 9 1 3 3 8 7 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MALAVER	TORRES	ALVARO	EDILBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141147013269

(415)7707212489984(8020) 000014114701326 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 9 3 5 8 6	0	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 4 7 9 2 0 6		9 4 0 2 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
INFANTE	LOMBO	ELQUIN	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 0 8 4 4 3 6 9	9	INFANTE Y ASOCIADOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 6 2 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 5 0 3 8 7 7 4		1 6 0 4 3 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
RODRIGUEZ	ANDRADE	HERNANDO	DE JESUS

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
9 0 0 8 4 4 3 6 9	9	INFANTE Y ASOCIADOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

147. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 6 2 1

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 9 2 2 0 2 4		1 8 4 3 9 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
LOPEZ	ORTEGA	ALCIRA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 7 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: RIGHA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA		
SIGLA: RIGHA S.A.S.		NIT No. 900.793.586-0
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:
ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO [] ¿CUÁL? _____	TIPO: [] (VER AL RESPALDO)	CLASE [] (VER AL RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS: COLOMBIA	DEPARTAMENTO: BOGOTÁ D.C.
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.	DIRECCIÓN: CRA 7 C 123 - 36	
TELÉFONOS: 322 288 7656	FAX:	APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 SUMINISTRO DE TRANSPORTE VERTICAL	2 INSTALACIÓN DE TRANSPORTE VERTICAL
3 MODERNIZACION DE TRANSPORTE VERTICAL	4 MANTENIMIENTO EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A		X	6042617200	30/04/2026	$92.604.840
COMPAÑIA DE INVERSIONES TEXTILES DE MODA SAS - TEXMODA SAS		X	6016672200	24/10/2026	$209.856.000
KARIBANA BEACH & GOLF CONDOMINIUM TORRES DE BAHIA P. H.		X	3108327217	30/06/2026	$38.385.582

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MALAVER	ROJAS	JOSÉ LUIS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []	1.020.728.966	Representante Legal [X] Apoderado []	$ 1.870.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO
	23/01/2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA
	Cali, enero 2026.

Bogotá D.C., 21 de enero de 2026.

DECLARACION DE INEXISTENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Señores:
BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E.
Cali - Valle

Cordial Saludo;

El suscrito, JOSÉ LUIS MALAVER ROJAS, identificado con la cédula de ciudadanía # 1.020.728.966 ; obrando en calidad de representante legal de RIGHA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, con NIT 900.793.586-0 ; declaro bajo la gravedad de juramento que ni yo ni la empresa que represento, nos encontramos incursos en ninguna de las causas de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de intereses y prohibiciones establecidas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, para contratar con el Estado.

Atentamente;



JOSÉ LUIS MALAVER ROJAS
C. C. 1.020.728.966 de Bogotá
Representante Legal
RIGHA S.A.S.
t | 601 574 2538
m | 320 2361697
@ | jlmalaver@righa.co

ELQUIN INFANTE LOMBO
CONTADOR PÚBLICO
NIT. 19.479.206-6

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **ELQUIN INFANTE LOMBO**, identificado con cédula de ciudadanía número 19.479.206 de Bogotá y con tarjeta profesional número 9402-T expedida por la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **RIGHA S.A.S.**, con NIT 900.793.586-0, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a las Cajas de Compensación Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, pagados por la compañía durante los últimos dos meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los Catorce (14) días del mes de Enero del año 2026.

Atentamente,

ELQUIN INFANTE LOMBO
C.C. 19.479.206 de Bogotá
T.P. 9402-T

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

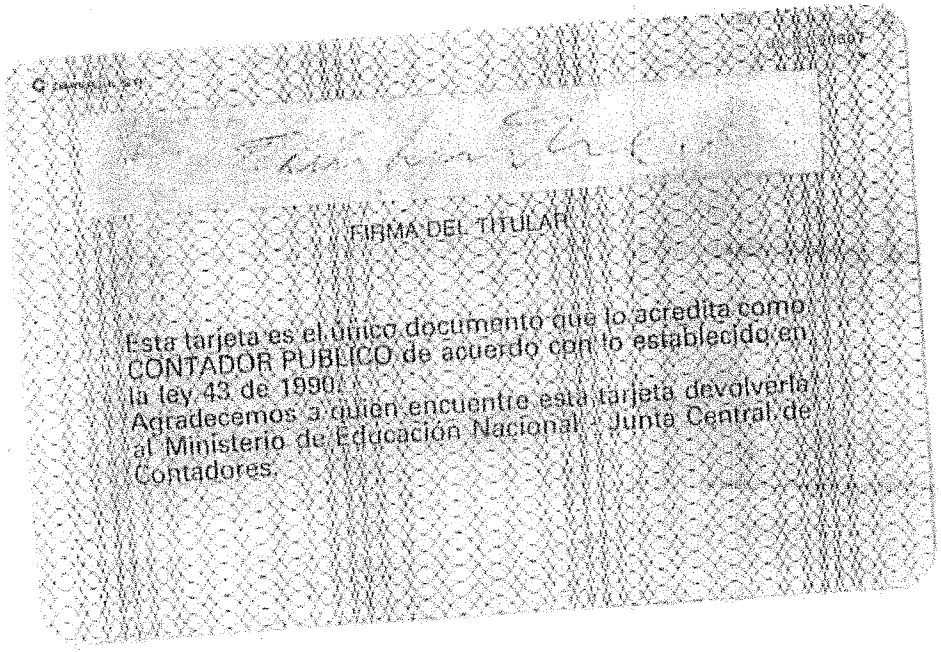


9402-T

ELQUIN
INFANTE LOMBO
C.C. 19.478.206
RESOLUCION INSCRIPCION 1362-T FECHA 5-X-83
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Presidente

00016821



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 9 7 8 2 3 8 0 5 7 3 4 8 8 0 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ELQUIN INFANTE LOMBO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19479206 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 9402-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 21 de enero de 2026, a las 10:09:35, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9007935860
Código de Verificación	900793586026012110093 5

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 21 de enero de 2026, a las 10:08:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	102072896
Código de Verificación	1020728962601211008 46

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288443736

PIB
12:21:03

Bogotá DC, 13 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona RIGHA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA identificado(a) con NIT número 9007935860:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288442522

PIB
12:15:46
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE LUIS MALAVER ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1020728966:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

56

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:25:17 PM horas del 13/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1020728966**

Apellidos y Nombres: **MALAVER ROJAS JOSE LUIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/01/2026 12:27:13 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1020728966** y Nombre: **JOSE LUIS MALAVER ROJAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132403044** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

4

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1020728966 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 31/12/2025 01:13 PM

Código Verificación: **PQW93HXJKE**

Válida hasta: **31/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Reporte Contratista

Nueva Búsqueda

- (•) Empresa / Persona
- () Entidad
- () Departamento

[] Soy humano hCaptcha Privacidad - Condiciones

900793586

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

Nombre de persona o empresa
RIGHA POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Nit / C.C.:
900793586

0 Sanciones disciplinarias
0 Multas y sanciones contractuales
0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año

Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy CSV Excel PDF Print Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$110,000,000	COMPRA DE ASCENSOR DE PASAJEROS PARA EL EDIFICIO DE EMPRESAS PUBLICAS DE CALARCA ...	QUINDIO EMPRESAS PUBLICAS DE C ...	2021-02-25	2021-11-25	QUINDIO	
2	$65,417,682	EL OBJETO A CONTRATAR CONSISTE EN PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ...	VALLE DEL CAUCA - BENEFICENCIA ...	2025-02-07	2025-12-31	VALLE DEL CAUCA	

Encuesta de satisfacción

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
3	$55,458,072	EL OBJETO A CONTRATAR CONSISTE EN PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ...	VALLE DEL CAUCA - BENEFICENCIA ...	2022-01-24	2022-12-31	VALLE DEL CAUCA	
4	$50,860,200	PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS DOS (2) ASCE ...	VALLE DEL CAUCA - BENEFICENCIA ...	2023-03-01	2023-12-31	VALLE DEL CAUCA	
5	$50,022,018	EL OBJETO A CONTRATAR CONSISTE EN PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ...	VALLE DEL CAUCA - BENEFICENCIA ...	2024-04-02	2024-12-31	VALLE DEL CAUCA	
6	$14,266,291	EL OBJETO CONSISTE EN LA PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE L ...	VALLE DEL CAUCA - BENEFICENCIA ...	2025-09-01	2025-09-30	VALLE DEL CAUCA	
7	$12,195,604	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CO ...	SENA REGIONAL BOYACA GRUPO ADM ...	2025-11-04	2025-12-31	BOYACA	
8	$11,647,720	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO; PARA LOS ASCENSO ...	DIRECCION GENERAL DE LA POLICI ...	2020-03-03	2020-12-31	CALDAS	
9	$11,000,000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR MARCA ELEVACON LIFT CON CAPAC ...	FISCALIA GENERAL DE LA NACION ...	2018-03-15	2018-12-15	BOGOTA	
10	$6,783,000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL ASCENSOR - SSP9-800CO60-6/6 SIMPLEX MARCA RIGHA PAR ...	VALLE DEL CAUCA - INSTITUTO DE ...	2025-01-28	2025-12-31	VALLE DEL CAUCA	
11	$6,232,094	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN (01) ASCE ...	GOBERNACION DEL QUINDIO ARMENI ...	2025-04-01	2025-12-31	QUINDIO	
12	$6,232,094	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ...	GOBERNACION DEL QUINDIO ARMENI ...	2024-02-22	2024-12-31	QUINDIO	
13	$5,805,677	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL ASCENSOR - SSP9-800CO60-6/6 SIMPLEX MARCA RIGHA PAR ...	VALLE DEL CAUCA - INSTITUTO DE ...	2024-01-29	2024-12-31	VALLE DEL CAUCA	
14	$5,665,429	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ...	GOBERNACION DEL QUINDIO ARMENI ...	2023-02-20	2023-12-31	QUINDIO	
15	$5,535,024	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ...	GOBERNACION DEL QUINDIO ARMENI ...	2022-01-14	2022-12-31	QUINDIO	
16	$5,183,640	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL ASCENSOR - SSP9-800CO60-6/6 SIMPLEX MARCA RIGHA PAR ...	VALLE DEL CAUCA - INSTITUTO DE ...	2023-01-31	2023-12-31	VALLE DEL CAUCA	
17	$5,000,000	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CO ...	SENA REGIONAL BOYACA GRUPO ADM ...	2022-04-26	2022-12-20	BOYACA	
18	$5,000,000	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ...	GOBERNACION DEL QUINDIO ARMENI ...	2021-05-21	2021-12-20	QUINDIO	
19	$4,934,456	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CO ...	SENA REGIONAL BOYACA GRUPO ADM ...	2023-12-28	2024-12-13	BOYACA	
20	$4,712,400	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL ASCENSOR - SSP9-800CO60-6/6 SIMPLEX MARCA	VALLE DEL CAUCA - INSTITUTO DE ...	2022-01-29	2022-12-31	VALLE DEL CA'	

Encuesta de satisfacción

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
21	$3,780,630	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ASCENSOR MARCA SCHINDLER 3300 AP INCL ...	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRA ...	2018-03-14	2019-01-14	BOGOTA	
22	$3,748,500	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN (01) ASCENSOR ...	GOBERNACION DEL QUINDIO ARMENI ...	2020-07-03	2021-03-31	QUINDIO	
23	$3,141,600	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL ASCENSOR UP8CO6033 UNISPAC ...	REGISTRADURIA NACIONAL DEL EST ...	2019-04-04	2019-12-04	BOGOTA	
24	$3,109,155	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ASCENSOR UP8-CO60-3/3 UNISPACE; MARCA ...	RNEC ...	2025-04-25	2025-12-31	BOGOTA	
25	$2,966,528	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR UP8C ...	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRA ...	2018-03-08	2018-11-08	BOGOTA	
26	$2,878,848	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ASCENSOR UP8-CO60-3/3 UNISPACE MARCA ...	RNEC ...	2024-04-25	2024-12-27	BOGOTA	
27	$2,570,400	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ASCENSOR UP8-CO60-3/3 UNISPACE; MARCA ...	RNEC ...	2023-05-10	2023-12-29	BOGOTA	
28	$2,558,500	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL ASCENSOR SSP9800CO6066 SIMPLEX MARCA RIGHA PARA PA ...	VALLE DEL CAUCA INSTITUTO DE E ...	2021-08-25	2021-12-31	VALLE DEL CAUCA	
29	$2,279,120	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO IN ...	SENA REGIONAL BOYACA GRUPO ADM ...	2020-06-03	2020-12-31	BOYACA	
30	$2,220,064	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO IN ...	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZA ...	2019-07-05	2019-12-19	BOGOTA	
31	$2,189,600	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ASCENSOR UP8-CO60-3/3 UNISPACE; MARCA ...	RNEC ...	2022-04-28	2022-12-31	BOGOTA	
32	$2,142,000	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL ASCENSOR UP8-CO60-3/3 UNIS ...	RNEC ...	2020-07-10	2020-12-30	BOGOTA	
33	$1,428,000	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO IN ...	SENA REGIONAL BOYACA GRUPO ADM ...	2021-08-23	2021-12-20	BOYACA	

Entidades

Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.

Gráficas del reporte

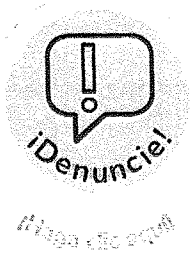
Para visualizar gráficas seleccione una opción

Reporte exploratorio SECOP | Número de contratos por mes - año | Cuantía y número de contratación por | Encuesta de satisfacción

Powered by Secretaría de Transparencia

¿Es conocedor de un hecho de corrupción?

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República cuenta con un canal de denuncia de hechos de corrupción. Puede denunciar de manera segura cualquier irregularidad que conozca.



Presidencia de la República de Colombia

Casa de Nariño: carrera 8 No. 7-26

Vicepresidencia: carrera 8 No. 7-57

Edificio Administrativo: calle 7 No. 6-54

Código postal: 111711

Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm

Contacto

Conmutador: 157 (601) 562 9300

Correo institucional:

contacto@presidencia.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@presidencia.gov.co

Encuesta de satisfacción

Acerca del sitio

Reporte

Presupuesto Transparente

Mapa de noticias

Indicadores

Normatividad

Contacto

Glosario



A⁻

A⁺

Encuesta de satisfacción

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289546133

PIB
11:35:56
Hoja 1 de 01

62

Bogotá DC, 22 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE LUIS MALAVER ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1020728966:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de enero de 2026, a las 11:35:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1020728966
Código de Verificación	10207289662601221135O4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:37:46 AM horas del 22/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1020728966**

Apellidos y Nombres: **MALAVER ROJAS JOSE LUIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/01/2026 11:40:49 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1020728966** y Nombre: **JOSE LUIS MALAVER ROJAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133211385** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 289546387

PIB
11:37:14

Bogotá DC, 22 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona RIGHA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA identificado(a) con NIT número 9007935860:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de enero de 2026, a las 11:35:25, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9007935860
Código de Verificación	900793586026012211352 5

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/01/2026 11:40:06 a. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **900793586**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133211271** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Reporte Contratista

Nueva Búsqueda

- (•) Empresa / Persona
- () Entidad
- () Departamento

[] Soy humano hCaptcha Privacidad - Condiciones

900793586

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

Nombre de persona o empresa
RIGHA POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Nit / C.C.:
900793586

0 Sanciones disciplinarias
0 Multas y sanciones contractuales
0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año
Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy | CSV | Excel | PDF | Print | Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$110,000,000	COMPRA DE ASCENSOR DE PASAJEROS PARA EL EDIFICIO DE EMPRESAS PUBLICAS DE CALARCA ...	QUINDIO EMPRESAS PUBLICAS DE C ...	2021-02-25	2021-11-25	QUINDIO	
2	$65,417,682	EL OBJETO A CONTRATAR CONSISTE EN PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ...	VALLE DEL CAUCA - BENEFICENCIA ...	2025-02-07	2025-12-31	VALLE DEL CAUCA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
3	$55,458,072	EL OBJETO A CONTRATAR CONSISTE EN PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ...	VALLE DEL CAUCA - BENEFICENCIA ...	2022-01-24	2022-12-31	VALLE DEL CAUCA	
4	$50,860,200	PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS DOS (2) ASCE ...	VALLE DEL CAUCA - BENEFICENCIA ...	2023-03-01	2023-12-31	VALLE DEL CAUCA	
5	$50,022,018	EL OBJETO A CONTRATAR CONSISTE EN PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ...	VALLE DEL CAUCA - BENEFICENCIA ...	2024-04-02	2024-12-31	VALLE DEL CAUCA	
6	$14,266,291	EL OBJETO CONSISTE EN LA PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE L ...	VALLE DEL CAUCA - BENEFICENCIA ...	2025-09-01	2025-09-30	VALLE DEL CAUCA	
7	$12,195,604	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CO ...	SENA REGIONAL BOYACA GRUPO ADM ...	2025-11-04	2025-12-31	BOYACA	
8	$11,647,720	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO; PARA LOS ASCENSO ...	DIRECCION GENERAL DE LA POLICI ...	2020-03-03	2020-12-31	CALDAS	
9	$11,000,000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR MARCA ELEVACON LIFT CON CAPAC ...	FISCALIA GENERAL DE LA NACION ...	2018-03-15	2018-12-15	BOGOTA	
10	$6,783,000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL ASCENSOR - SSP9-800CO60-6/6 SIMPLEX MARCA RIGHA PAR ...	VALLE DEL CAUCA - INSTITUTO DE ...	2025-01-28	2025-12-31	VALLE DEL CAUCA	
11	$6,232,094	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN (01) ASCE ...	GOBERNACION DEL QUINDIO ARMENI ...	2025-04-01	2025-12-31	QUINDIO	
12	$6,232,094	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ...	GOBERNACION DEL QUINDIO ARMENI ...	2024-02-22	2024-12-31	QUINDIO	
13	$5,805,677	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL ASCENSOR - SSP9-800CO60-6/6 SIMPLEX MARCA RIGHA PAR ...	VALLE DEL CAUCA - INSTITUTO DE ...	2024-01-29	2024-12-31	VALLE DEL CAUCA	
14	$5,665,429	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ...	GOBERNACION DEL QUINDIO ARMENI ...	2023-02-20	2023-12-31	QUINDIO	
15	$5,535,024	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ...	GOBERNACION DEL QUINDIO ARMENI ...	2022-01-14	2022-12-31	QUINDIO	
16	$5,183,640	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL ASCENSOR - SSP9-800CO60-6/6 SIMPLEX MARCA RIGHA PAR ...	VALLE DEL CAUCA - INSTITUTO DE ...	2023-01-31	2023-12-31	VALLE DEL CAUCA	
17	$5,000,000	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CO ...	SENA REGIONAL BOYACA GRUPO ADM ...	2022-04-26	2022-12-20	BOYACA	
18	$5,000,000	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ...	GOBERNACION DEL QUINDIO ARMENI ...	2021-05-21	2021-12-20	QUINDIO	
19	$4,934,456	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CO ...	SENA REGIONAL BOYACA GRUPO ADM ...	2023-12-28	2024-12-13	BOYACA	
20	$4,712,400	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL ASCENSOR - SSP9-800CO60-6/6 SIMPLEX MARCA RIGHA PAR ...	VALLE DEL CAUCA - INSTITUTO DE ...	2022-01-29	2022-12-31	VALLE DEL CA'	

Encuesta de satisfacción

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
21	$3,780,630	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ASCENSOR MARCA SCHINDLER 3300 AP INCL ...	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRA ...	2018-03-14	2019-01-14	BOGOTA	
22	$3,748,500	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN (01) ASCENSOR ...	GOBERNACION DEL QUINDIO ARMENI ...	2020-07-03	2021-03-31	QUINDIO	
23	$3,141,600	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL ASCENSOR UP8CO6033 UNISPAC ...	REGISTRADURIA NACIONAL DEL EST ...	2019-04-04	2019-12-04	BOGOTA	
24	$3,109,155	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ASCENSOR UP8-CO60-3/3 UNISPACE; MARCA ...	RNEC ...	2025-04-25	2025-12-31	BOGOTA	
25	$2,966,528	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR UP8C ...	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRA ...	2018-03-08	2018-11-08	BOGOTA	
26	$2,878,848	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ASCENSOR UP8-CO60-3/3 UNISPACE MARCA ...	RNEC ...	2024-04-25	2024-12-27	BOGOTA	
27	$2,570,400	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ASCENSOR UP8-CO60-3/3 UNISPACE; MARCA ...	RNEC ...	2023-05-10	2023-12-29	BOGOTA	
28	$2,558,500	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL ASCENSOR SSP9800CO6066 SIMPLEX MARCA RIGHA PARA PA ...	VALLE DEL CAUCA INSTITUTO DE E ...	2021-08-25	2021-12-31	VALLE DEL CAUCA	
29	$2,279,120	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO IN ...	SENA REGIONAL BOYACA GRUPO ADM ...	2020-06-03	2020-12-31	BOYACA	
30	$2,220,064	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO IN ...	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZA ...	2019-07-05	2019-12-19	BOGOTA	
31	$2,189,600	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ASCENSOR UP8-CO60-3/3 UNISPACE; MARCA ...	RNEC ...	2022-04-28	2022-12-31	BOGOTA	
32	$2,142,000	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL ASCENSOR UP8-CO60-3/3 UNIS ...	RNEC ...	2020-07-10	2020-12-30	BOGOTA	
33	$1,428,000	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO IN ...	SENA REGIONAL BOYACA GRUPO ADM ...	2021-08-23	2021-12-20	BOYACA	

Entidades

Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.

Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción

Reporte exploratorio SECOP

Número de contratos por mes - año

Cuantía y número de contratación por

Encuesta de satisfacción

PLAZA MAYOR MEDELLÍN
CONVENCIONES Y EXPOSICIONES

PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A
CERTIFICA:

Que conforme a lo establecido en el artículo 2.2.2.3.8 del Decreto Nacional Único Reglamentario de la Función Pública No. 1083 de 2015 y una vez revisado el expediente contractual que reposa en Plaza Mayor Medellín S.A, correspondiente a RIGHA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA identificada con NIT 900.793.586-0, se encontró que ejecutó los siguientes contratos:

CONTRATO DE OBRA No OB - 202400002	
OBJETO	Mantenimiento preventivo y correctivo de escaleras eléctricas ascensores y montacargas de los recintos de Convenciones, Exposiciones y Pabellón Verde de Plaza Mayor Medellín S.A.
VALOR DEL CONTRATO	Se cuenta con un presupuesto estimado de CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL VEINTISIETE PESOS M.L. ($146.210.027), el cual se respalda con el certificado de verificación presupuestal xop071187. Se aclara que el presupuesto expresado corresponde al disponible por Plaza mayor para cubrir el servicio durante todo el plazo del contrato; es una disponibilidad global para cubrir los servicios efectivamente prestados, los cuales se pagarán de acuerdo con los precios ofertados. El contrato está sujeto a la contribución especial del cinco por ciento (5%) del valor total del contrato de que trata la ley 1106 de 2006, prorrogada por la Ley 1738 de 2014, Ley 1697 del 20 de diciembre de 2013 y del uno punto tres por ciento 1.3% por concepto del impuesto al deporte. De conformidad con lo señalado en el artículo 100 de la ley 21 de 1992, las obras objeto del contrato se encuentran excluidas del IVA.
PLAZO	El contrato se contabilizará desde la aprobación de las pólizas por parte de la Dirección Jurídica de Plaza Mayor hasta el 30 de abril de 2025. El plazo del contrato que se suscriba podrá ser prorrogado de mutuo acuerdo entre las partes, antes del vencimiento.
FECHA DE INICIO	07 de mayo de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de abril de 2025
ESTADO DEL CONTRATO	En ejecución
TOTAL VALOR EJECUTADO CON CORTE A 29 DE ABRIL DE 2025	$92.604.840 IVA INCLUIDO (67,86 SMLMV) El valor expresado en SMLMV es tomado con base al salario del año de terminación del contrato.

PLAZA MAYOR MEDELLÍN
CONVENCIONES Y EXPOSICIONES

CONTRATO DE OBRA No OB-202300002	
OBJETO	Mantenimiento preventivo y correctivo de escaleras eléctricas ascensores y montacargas de los recintos de Convenciones, Exposiciones y Pabellón Verde de Plaza Mayor Medellín S.A.
VALOR DEL CONTRATO	Se cuenta con un presupuesto estimado de NOVENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M.L. ($92.648.000), el cual se respalda con el certificado de verificación presupuestal XOP07171. Se aclara que el presupuesto expresado corresponde al disponible por Plaza Mayor para cubrir el servicio durante todo el plazo del contrato; es una disponibilidad global para cubrir los servicios efectivamente prestados, los cuales se pagarán de acuerdo con los precios ofertados.
PLAZO	El contrato se contabilizará desde el 1° de mayo del 2023 hasta el 31 de abril de 2024. Para el inicio de ejecución del contrato se requerirá aprobación de la garantía única de cumplimiento por parte de la Dirección Jurídica de Plaza Mayor Medellín S.A.
FECHA DE INICIO	01 de mayo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de abril de 2024
ADICIÓN No. 1	Por un valor de $45.000.000
TOTAL VALOR EJECUTADO	$130.488.022 IVA INCLUIDO (100,38 SMLMV) El valor expresado en SMLMV es tomado con base al salario del año de terminación del contrato.

CONTRATO DE OBRA No OB-202200012	
OBJETO	Mantenimiento preventivo y correctivo de escaleras eléctricas ascensores y montacargas de los recintos de Convenciones, Exposiciones y Pabellón Verde de Plaza Mayor Medellín S.A.
VALOR DEL CONTRATO	Se cuenta con un presupuesto estimado de CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS M.L. ($151.245.163), el cual se respalda con el certificado de verificación presupuestal XOP07 259 Se aclara que el presupuesto expresado corresponde al disponible por Plaza Mayor para cubrir el servicio durante todo el plazo del contrato; es una disponibilidad global para cubrir los servicios efectivamente prestados. Lo anterior significa que el valor a ejecuta rpor el contratista no es el del presupuesto oficial, sino el equivalente a la ejecución hecha y los servicios prestados durante toda la ejecución del contrato.

PLAZO	El contrato se contabilizará desde la aprobación de las pólizas por parte de la Dirección Jurídica de Plaza Mayor hasta el 30 de abril de 2023.
FECHA DE INICIO	01 de mayo de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de abril de 2023
TOTAL VALOR EJECUTADO	$137.400.004 IVA INCLUIDO (118,45 SMLMV) El valor expresado en SMLMV es tomado con base al salario del año de terminación del contrato.

CONTRATO DE OBRA No OB-202000002	
OBJETO	Mantenimiento preventivo y correctivo de escaleras eléctricas ascensores y montacargas de los recintos de Convenciones, Exposiciones y Pabellón Verde de Plaza Mayor Medellín S.A.
VALOR DEL CONTRATO	SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($75.000.000)
ADICIÓN 1	$98.727.414
PLAZO	Desde la aprobación de las pólizas de garantías hasta el 31 de marzo de 2021
FECHA DE INICIO	01 de agosto de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de abril de 2022
PRÓRROGA	Del 1 de abril de 2021 y hasta el 30 de abril de 2022
TOTAL VALOR EJECUTADO	$ 162.759.589 IVA INCLUIDO (162,76 SMLMV) El valor expresado en SMLMV es tomado con base al salario del año de terminación del contrato.

CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS No 11-201900139	
OBJETO	CONTRATACION EXTRAORDINARIA REPARACION DE CHAPA DE PUERTA DE MALACATE PABELLON ROJO, DEBIDO A QUE AUN NO SE CUENTA CON CONTRATO PARA EL MANTENIMIENTO DE ACENSORES, MALACATES Y ESCALERAS PARA LOS RECINTOS DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES.
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS ($357.000)
PLAZO	Dos días
FECHA DE INICIO	11 de julio de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	12 de julio de 2019
TOTAL VALOR EJECUTADO	$ 357.000 IVA INCLUIDO (0,43 SMLMV) El valor expresado en SMLMV es tomado con base al salario del año de terminación del contrato.

PLAZA MAYOR MEDELLÍN
CONVENCIONES Y EXPOSICIONES

CONTRATO DE OBRA No OB - 201900030	
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESCALERAS ELECTRICAS, ASCENSORES Y MONTACARGAS DE LOS RECINTOS DE CONVENCIONES, EXPOSICIONES Y PÁBELLON VERDE DE PLAZA MAYOR MEDELLIN.
VALOR DEL CONTRATO	NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON CERO CENTAVOS M/L INCLUYE IVA ($93.253.282
PLAZO	El plazo para la ejecución del servicio objeto será de doce meses contados a partir de la fecha en que se aprueben las garantías por parte de la Dirección jurídica de Plaza Mayor.
FECHA DE INICIO	09 de agosto de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	02 de agosto de 2020
TOTAL VALOR EJECUTADO	$ 93.247.869 IVA INCLUIDO (112,59 SMLMV) El valor expresado en SMLMV es tomado con base al salario del año de terminación del contrato.

CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS No 11-201700144	
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESCALERAS ELECTRICAS ASCENSORES Y MONTACARGAS DE LOS RECINTOS DE CONVENCIONES, EXPOSICIONES Y PABELLON VERDE DE PLAZA MAYOR MEDELLIN
VALOR DEL CONTRATO	OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS CON CERO CENTAVOS M/L ($82.509.840)
ADICIÓN	$86.635.332
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será desde la aprobación de las garantías por parte de la dirección jurídica de PLAZA MAYOR hasta el 31 de mayo de 2018
FECHA DE INICIO	22 de junio de 2017
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de mayo de 2018
TOTAL VALOR EJECUTADO	$ 166.527.419 IVA INCLUIDO (213,16 SMLMV) El valor expresado en SMLMV es tomado con base al salario del año de terminación del contrato.

PLAZA MAYOR MEDELLÍN
CONVENCIONES Y EXPOSICIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS No 11-201600095	
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ESCALERAS ELECTRICAS ASCENSORES Y MOTACARGAS DE LOS RECINTOS DE CONVENCIONES, EXPOSICIONES, Y PÁBELLON VERDE DE PLAZA MAYOR MEDELLÍN
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS CON CERO CENTAVOS M/L ($54,000,000.)
ADICIÓN 1	$33.514.400
PLAZO	El plazo del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2016.
PRÓRROGA 1	5 meses contados a partir del 1 de enero de 2017. Producto de la prórroga el plazo del contrato finalizará el 31 de mayo de 2017
FECHA DE INICIO	31 de mayo de 2016
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de mayo de 2017
TOTAL VALOR EJECUTADO	$ 84.748.868 IVA INCLUIDO (122,92 SMLMV) El valor expresado en SMLMV es tomado con base al salario del año de terminación del contrato.

El presente certificado se expide a los (30) treinta días del mes de abril de 2025.

MARIA CAMILA TOBÓN JARAMILLO
Directora Jurídica

	Elaboró	Revisó
Firma:		
Nombre:	Elver Andrés Mesa Acevedo	Edison Emilio Castro Tabares
Cargo:	Abogado	Coordinador de Presupuesto

Cartagena, febrero 23 de 2024

A QUIEN INTERESE:

Por medio de la presente certificamos que *RIGHA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS, RIGHA S.A.S.*, identificada con Nit.: 900793586-0, tiene una relación contractual con **KARIBANA BEACH & GOLF CONDOMINIUM TORRES DE BAHIA P. H,** identificado con Nit.: 900661173-6 de la ciudad de Cartagena, D. T.

DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	
No. Del Contrato	MR-67-2018
Objeto	Mantenimiento de seis (6) Ascensores de pasajeros Modernizados Righa
Vigencia	Doce (12)Meses
Fecha Inicial	01/07/2023
Fecha Final	30/06/2024
Valor del Contrato	$38.385.582

Se expide en Cartagena, D. T., a solicitud del interesado el día 23 del mes de febrero del año 2024

Cordialmente,

JULLIETTE NIEVES MARTINEZ
Administradora Delegada Firma CARTAGENA SOLUTIONS P.H.
KARIBANA BEACH & GOLF CONDOMINIUM TORRES DE BAHIA P. H
Calle 3 No. 9-86, Corregimiento Punta Canoa, Cartagena, D.T.
administraciontorrebahia@karibanaclub.com.co
karibana.torrebahia@gmail.com
Cel: 310 8327217

Chía, 24 de octubre de 2023

A QUIEN LE INTERESE

Por medio de la presente certificamos que RIGHA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA con Nit: 900.793.586-0 tiene una relación contractual con la COMPAÑIA DE INVERSIONES TEXTILES DE MODA S.A.S TEXMODA S.A.S. identificada con Nit: 900.123.408-4.

Descripción del contrato

- No del Contrato: 2021-404
- Objeto: Mantenimiento transporte vertical
- Fecha Inicial: 21/05/2021
- Valor del Contrato actual: $168.248.872

Se expide en Chía, a solicitud del interesado el día 24 del mes de octubre de 2023

Cordialmente,

CAMILO PEÑUELA GALEANO
Jefe Regional de soporte de Compras

Dirección:Lote Guadalete, vereda fusca, Autop.
Norte km 21. Chía, Cundinamarca - Colombia
T: +57 16672200
www.[illegible]

FECHA DE REALIZACIÓN: 26/01/2026 HORA INICIO: 1:30 p.m. HORA FINALIZACIÓN: 2:30 p.m.

TEMAS A TRATAR

Evaluación de propuesta dentro de la contratación directa para contratar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para los DOS (2) ascensores del edificio Beneficencia del Valle, ubicado en la calle 9 A No. 4 – 50 de Santiago de Cali, para los DOS (2) ascensores del edifico Lotería del Valle, ubicado en la calle 8 No.5-70 de Santiago de Cali y DOS (2) ascensores del edificio Imbanaco I, ubicado en la calle 5ª No. 38ª – 14 de Santiago de Cali.

ACTIVIDADES

El Comité Asesor y Evaluador de Ofertas establecido en el Acuerdo de Junta Directiva No. 019 de 2025-Manual de Contratación, integrado por el doctor Dagoberto Cabrera Buriticá, Director Financiero, las doctoras Daniela Vargas Alzate, Directora Administrativa y Yurani Moreno Sánchez, Directora Jurídica, se reunieron para evaluar la oferta presentada por RIGHA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, dentro de la presente contratación directa.

Toma la palabra la doctora Daniela Vargas, para manifestar que el 21 de enero de 2026, la Entidad recibió la oferta presentada por RIGHA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, por valor de Ochenta Millones de Pesos ($80.000.000), incluido IVA.

Continúa el doctor Dagoberto Cabrera, Director Financiero, expresando que revisados los estudios previos, cuentan con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 000094 del 13 de enero de 2026 por valor de Ochenta Millones de Pesos ($80.000.000), incluido IVA.

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA PRESENTAR OFERTA

En los estudios previos y la invitación de contratación directa, se estableció que para poder participar en el proceso de contratación directa, el oferente debe cumplir con la presentación de los siguientes documentos, el resultado de dicha verificación es:

REQUISITOS	DOCUMENTOS APORTADOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Oferta Económica	Oferta de la empresa Righa Sociedad por Acciones Simplificada	CUMPLE

ELABORÓ	REVISÓ Y APROBÓ
Gestión de Calidad	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, con una antelación no mayor de treinta (30) días a la fecha de presentación de la oferta.	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá de fecha 13 de enero de 2026	CUMPLE
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	Fotocopia de la cédula de ciudadanía No. 1.020.728.966 expedida en Bogotá de José Luis Malaver Rojas	CUMPLE
Registro Único Tributario expedido por la DIAN.	Registro Único Tributario expedido por la DIAN	CUMPLE
Formato Único Hoja de Vida Persona Jurídica de la Función Pública.	Formato Único Hoja de Vida Persona Jurídica de la Función Pública	CUMPLE
Certificación sobre inexistencia de inhabilidad, incompatibilidades y conflicto de intereses para contratar con el Estado por parte del Representante Legal, de conformidad con la normativa vigente, la cual se entiende presentada bajo la gravedad de juramento.	Certificación sobre inexistencia de inhabilidad, incompatibilidades y conflicto de intereses para contratar con el Estado, suscrita por el Representante Legal de la empresa Righa Sociedad por Acciones Simplificada de fecha 21 de enero de 2026.	CUMPLE
Certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo a los requerimientos de ley, o por el representante legal, en la que acredite el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, Riesgos Laborales y aportes parafiscales. (art. 50 de la Ley 789 de 2002 y art. 23 de la Ley 1150 de 2007).	Certificación expedida por el Revisor Fiscal de la empresa Righa Sociedad por Acciones Simplificada, en la cual acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, Riesgos Laborales y aportes parafiscales, art. 50 de la Ley 789 de 2002 de fecha 14 de enero de 2026	CUMPLE
Verificación por parte de la Entidad sobre: antecedentes fiscales del oferente y su representante legal expedido por la Contraloría General de la República; antecedentes disciplinarios del oferente y de su	- Certificación de antecedentes fiscales de la empresa y del representante legal expedidos por la Contraloría General de la República. - Certificado de antecedentes disciplinarios de la empresa y del representante legal	CUMPLE

representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación; antecedentes judiciales del representante legal del proponente en armonía con lo dispuesto en el artículo 94 del Decreto 019 del 10 de enero de 2012; listas SARLAFT del oferente y su representante legal; Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC., del representante legal; certificado de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM y visualización. y/o reporte del Portal Anticorrupción de Colombia – PACO	expedidos por la Procuraduría General de la Nación. - Antecedentes judiciales del representante legal expedido por la Policía Nacional de Colombia. Listas SARLAFT de la empresa y del representante legal. - Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC., judiciales de la Policía Nacional de Colombia, de la empresa y del representante legal. - Certificación de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM de la representante legal expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-MINTIC. - Reporte del Portal Anticorrupción de Colombia – PACO.	
Certificaciones y/o acta de liquidación de contratos ejecutados y/o en ejecución en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del presente proceso de contratación, cuya sumatoria de valores sea igual o mayor al valor del presupuesto oficial de la presente contratación. PO $80.000.000	<u>Certificación del contrato de obra No. OB-202400002 suscrito entre Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A. y Righa Sociedad por Acciones Simplificada.</u> Objeto: Mantenimiento preventivo y correctivo de escaleras eléctricas, ascensores y montacargas de los recintos de Convenciones, Exposiciones y pabellón Verde de Plaza Mayor Medellín S.A. Fecha de inicio: 7 de mayo de 2024 Fecha de terminación: 30 de abril de 2025 Valor: $ 92.604.840, incluido IVA.	CUMPLE

Concluida la revisión de la propuesta presentada por RIGHA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, se advierte que CUMPLE con los documentos exigidos para presentar oferta establecidos en los estudios previos y en la invitación.

En virtud de lo anterior, el Comité Asesor y Evaluador de Ofertas de la Entidad, acepta la oferta presentada por el proponente y, en consecuencia, recomienda al Gerente General de la Beneficencia del Valle del Cauca EICE, suscribir el contrato con RIGHA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Elaboración contrato y publicación en el SECOP II para aprobación de las partes contratantes	Enero 27 de 2026	Dirección Jurídica

INTEGRANTES	
DANIELA VARGAS ALZATE-Directora Administrativa	
DAGOBERTO CABRERA BURITICÁ-Director Financiero	
YURANI MORENO SÁNCHEZ-Directora Jurídica	